VOLCAN
Compañía Industrial El Volcán S.A.

Santiago, 29 de Abril de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Presente

Insc.: Registro de Valores N° 020

Ref.: **Hecho Esencial**

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Abril de 2013, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Balance, Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2012.

2. Aprobar la distribución del dividendo definitivo N° 297 de $ 32.- por acción. El referido dividendo se pagará a contar del día 15 de Mayo de 2013, teniendo derecho al mismo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al día 9 de Mayo de 2013.

3. Renovación del Directorio para el trienio 2013-2016, resultando elegidas las siguiente personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Sr. Bernardo Matte Larraín	Sr. Luis Felipe Gazitúa Achondo
Sr. Eliodoro Matte Capdevila	Sr. Jorge Matte Capdevila
Sr. Andrés Ballas Matte	Sr. Gastón López San Cristóbal
Sr. Antonio Larraín Ibáñez	Sr. Demetrio Zañartu Bacarreza
Sr. Benoit D'Iribarne	Sr. Paulo Leitao Dias
Sr. Claudio Bastos de Oliveira	Sr. Luis Carlos Valdés Correa
Sr. Leonidas Vial Echeverría	Sr. Manuel José Vial Claro

Excepto por los directores titulares señores Leonidas Vial Echeverría (titular), Manuel José Vial Claro (suplente), las personas referidas resultaron elegidas con el voto del Grupo Controlador de la Sociedad.

Finalmente, se hace presente que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el director titular señor Leonidas Vial Echeverría y su suplente señor Manuel José Vial Claro, fueron elegidos en calidad de director independiente.

4. Designar como auditores externos para el ejercicio 2013 a la firma PWC.

VOLCAN
Compañía Industrial El Volcán S.A.

5. Designar como periódico para las publicaciones sociales, el diario El Mercurio de Santiago.

Saluda atentamente a ustedes,

Antonio Sabugal A.
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso.